



PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN (OBLIGATORIA Y ELIMINATORIA) Y LA FASE DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE ACTIVIDADES DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA DE BASAURI

El Tribunal Calificador de la Convocatoria para la provisión de una plaza de Director/a de Actividades ha acordado:

PRIMERO: Publicar los resultados provisionales.

SEGUNDO: Conforme a lo dispuesto en la base octava del BOB número: 121 de 24 de junio de 2022, por el que se aprueban las bases específicas de la convocatoria, para superar la fase de oposición (obligatoria y eliminatoria) es necesario alcanzar la puntuación mínima de cuarenta (40) puntos.

TERCERO: Quedan eliminados/as aquellos/as aspirantes que no han alcanzado la puntuación final de CUARENTA puntos en la fase de oposición y tal y como indica la base novena del BOB número: 121 de 24 de junio de 2022, por el que se aprueban las bases específicas de la convocatoria, solo se publicarán las calificaciones provisionales de las personas aprobadas, ordenadas de mayor a menor puntuación.

CUARTO: Abrir un plazo de reclamaciones de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente, para formular ante el Tribunal Calificador las reclamaciones que consideren oportunas.

QUINTO: Una vez resueltas las posibles reclamaciones, el Tribunal ordenará la publicación de los resultados definitivos en la página Web del Social Antzokia.

El Secretario del Tribunal Calificador

LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN (OBLIGATORIA Y ELIMINATORIA) Y DE LA FASE DE CONCURSO:

D.N.I	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1605**00-A	64,10	23,35	87,45
2272**22-W	63,48	23,90	87,38
3067**78-D	40,00	8,45	48,45